

CUMANAYAGUA EN EL TEATRO DE LUCHAS COLONIALES

CUMANAYAGUA IN THE THEATRE OF COLONIAL CONFLICTS

Harold Ariel Pérez Sosa¹

E- mail: 180299@nauta.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5633-5278>

José Luis Rodríguez Ulloa¹

E- mail: luisariel.rodriguez@nauta.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9352-5620>

Vivian Bárbara González Curbelo²

E- mail: vgonzalez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4171-6489>

Roberto Castellanos Rodríguez²

E- mail: rcrodriguez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7893-1399>

Martha Preciado Martínez²

E- mail: mpreciado@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8268-0307>

¹ Universidad de las Ciencias Médicas. Cienfuegos. Cuba.

² Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez". Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Pérez Sosa, H. A., Rodríguez Ulloa, J. L., González Curbelo, V. B., & Castellanos Rodríguez, R., Preciado Martínez, M. (2020). Cumanayagua en el teatro de luchas coloniales. *Revista Científica, Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 5(3), 111-117.

RESUMEN

Durante el período colonial cubano se desarrollaron una serie de eventos que propiciaron las causas para el estallido de las luchas por la independencia, en las cuales el territorio de Cumanayagua se vio inmerso. El papel jugado por este municipio cienfueguero motivó la realización de este trabajo con el objetivo: argumentar el periodo de lucha colonial de 1868 a 1878 en la localidad de Cumanayagua. Se realizó una revisión bibliográfica entre octubre y noviembre del 2018. Se consultaron libros, revistas, tesis, artículos digitales e impresos y bases de datos. Como resultado se obtuvieron veintinueve artículos, conservando los que describieron mejor la revisión, limitando a veintitrés artículos el estudio. Se concluyó que en este escenario de lucha se destacaron los combates en Quiñones y Cafetal González; numerosos efectivos reflejaron el sentimiento patriótico de las contiendas, tal es el caso de Antonio Machado, patriota insigne de la localidad, aunque con la culminación de la Guerra de los Diez Años no se alcanzó la total independencia de Cuba, por la que tantos cubanos y patriotas de la localidad murieron, pues dio al traste por causas que conllevaron a su fracaso como el regionalismo, la falta de unidad, el caudillismo, todo lo que tuvo en cuenta José Martí en la organización de la Guerra Necesaria.

Palabras clave:

Cumanayagua, Escambray, guerra, invasión, combate, patria.

ABSTRACT

During the Cuban colonial period, a series of events took place that propitiated the causes for the outbreak of the struggles for independence, in which the territory of Cumanayagua was immersed. The role played by this municipality of Cienfuegos, motivated the realization of this work with the Objective: To argue the period of colonial struggle from 1868 to 1878 in the town of Cumanayagua. A bibliographic review was carried out between October and November, 2018. Books, magazines, thesis, digital and printed articles and databases were consulted. As a result, twenty-nine articles were obtained, retaining those that best described the review, limiting the study to twenty-three articles. It was concluded that in this conflict scenario the fighting in Quiñones and Cafetal González stood out; numerous troops reflected the patriotic sentiment of the contests, such is the case of Antonio Machado, a famous patriot of the town, although with the culmination of the 10-year War the total independence of Cuba was not achieved, for which so many Cubans and patriots of the town died, because it gave way to causes that led to its failure such as regionalism, lack of unity, leading, everything that José Martí took into account in the organization of the Necessary War.

Keywords:

Cumanayagua, Escambray, war, invasion, combat, homeland.

INTRODUCCIÓN

El siglo XIX cubano es uno de los períodos más complejos de nuestra historia. Las clases dominantes de la isla estaban compuestas por dos grupos definidos: los terratenientes criollos, dueños de tierras y esclavos, dedicados en su mayoría a la producción de azúcar y en menor cantidad a las labores del café y la ganadería; y los comerciantes españoles muy vinculados a los intereses mercantiles de la metrópoli.

Después de 1820, las contradicciones entre unos y otros se agudizaron. Solo los unía el interés por mantener la esclavitud. En este período la clase de los terratenientes criollos se inclinaba alternativamente al reformismo al anexionismo. *“La solución anexionista era la esperanza que se acababa cuando se perdía la fe en España”*. (Cepero, 1963)

La tendencia de la pequeña burguesía y de una minoría de los terratenientes fue el independentismo, como resultado de la influencia de la ideología independentista de las colonias del centro y Sudamérica, de los períodos liberales de la historia de España y de las ideas revolucionarias europeas.

El 10 de octubre de 1868, Carlos Manuel de Céspedes inicia la lucha armada contra la metrópoli española bajo consigna de Independencia o Muerte. El acto insurreccional en Demajagua fue seguido de la escaramuza de Yara, del alzamiento en otros lugares de Oriente, de la loma de Jiguaní, Baire, Santa Rita, el Dátil, el Homo, Guisa, Cauto el Paso, Cauto Embarcadero y poco después de la ocupación de Bayamo el 20 de octubre.

El alzamiento de Carlos Manuel de Céspedes estimuló a los revolucionarios de diversas comarcas de Oriente a empuñar las armas. Al llegar las sorprendidas noticias de Oriente los Camagüeyanos deciden tomar las armas. El 4 de noviembre de 1868 se realizó el pronunciamiento en esta provincia proclamando la rebelión en la finca Las Clavellinas cerca de Puerto Príncipe (Camagüey). Es designado el comité revolucionario de Camagüey o Comité del Centro.

DESARROLLO

El 6 de febrero de 1869, cuatro meses después de iniciada la lucha en Oriente, comienza con fuerza la insurrección en la zona cuando un número considerable de cienfuegueros se lanzó a la lucha siendo dirigidos por Juan Díaz de Villegas, Carlos Cerice, José González Guerra, los hermanos Eduardo y Miguel Entenza, Luis de la Maza Arredondo, Antonio Díaz de Villegas, Antonio de Armas, Rafael Fernández Boullón y otros jefes locales.

Los sublevados cienfuegueros se concentraron inicialmente entre Camarones y Ranchuelo y posteriormente marchan a la Sigüanea lugar en el que se produce la concentración mayor con la participación de estos alzados provenientes de Santa Clara, Sagua y Remedios. Posterior a esta concentración dichas fuerzas pasaron al valle de Trinidad, desde donde operaban por el territorio de Las Villas, bajo las órdenes de Federico Fernández Cavada quien había sido designado para el mando superior de la insurrección en Las Villas.

El cuartel general mambí de la Sigüanea por sus condiciones geográficas llegó a convertirse en una de las mejores prefecturas de la guerra. Este centro logístico tuvo tanta importancia que en él se llegó a crear una retaguardia donde se construían armamentos como los cañones de cuero de la Sigüanea, monturas, ropas y calzado entre otros, llegó a tener una imprenta y publicaciones para dar a conocer los partes de guerra y propagandear las ideas independentistas en el periódico *Estrella de Jagua* (Ministerio de la Informática y las Comunicaciones, 2020).

El 9 de junio de 1869 se promulga Ley de Organización Militar, decretada por el gobierno de Cuba en Armas, a través de la cual Las Villas se divide en seis distritos: Sancti Spíritus, Remedios, Trinidad, Villa Clara, Cienfuegos y Colón (Izquierdo, 1998).

En una fecha tan temprana como el 28 de agosto de 1869 es usado por las fuerzas mambisas durante el ataque al ingenio *El Rosario* un cañón de madera cuyo interior estaba formado de un tubo de cobre, su atacador era un trozo de madera mientras que el escabullón estaba formado por hojas de maíz atadas con cuerdas. Este cañón reventó al segundo disparo siendo abandonado por los rebeldes durante el ataque a dicho ingenio.

Durante la gesta independentista fueron numerosos los españoles que lucharon junto a los cubanos contra el régimen colonial, muchos de los cuales fueron capaces de dar sus vidas por tan noble causa.

Extraordinaria importancia tuvo la aplicación de la Tea incendiaria como estrategia revolucionaria en el territorio promoviendo la destrucción de los ingenios y sus plantaciones con lo cual se afectaba el sostén económico del ejército colonial español a la vez que imposibilitaba a las fuerzas españolas en operaciones de acampar en los mismos. Por otra parte, cuando se producía el ataque a un ingenio y este era ocupado por los mambises los negros quedaban en libertad muchos de los cuales se incorporaban a las filas del Ejército Libertador.

Muestra de cuán importante es para la causa libertadora la destrucción de los ingenios y sus plantaciones es la orden que cursó el 5 de octubre de 1869 el jefe de la Segunda División Federico Fernández Cavada al Capitán José González con el fin de que destruya 22 ingenios en la jurisdicción de Cienfuegos entre las que se encuentran: Santa Isabel, Santa Teresa, El Negrito, Conchita, Santa Rosalía y el Rosario en el partido de Cumanayagua.

Cavada hace la salvedad, en la mencionada orden, de que los ingenios pertenecientes a cubanos de cuya conducta respecto a nuestra causa no merece castigo deben dejarse para la época, si llegara, en que sea una necesidad perentoria su destrucción. Se ofrecía una clara intención de golpear a los propietarios que se oponían a la causa independentista.

Durante el año 1869 las fuerzas insurrectas atacaron insistentemente los ingenios con el propósito de impedir la zafra azucarera y con ello destruir el sostén económico del gobierno colonial.

Durante este año fueron incendiadas las plantaciones del ingenio Cantabria o El Niño por lo que fue imposible realizar

zafra, en dicho año, además, fueron arrancadas por el fuego las casas de caldera con sus aparatos, las de purga y parte de las maquinarias de los ingenios San Isidro o El Brazo y el Santa Isabel. En la Santa Bárbara o El Negrito, se redujeron a cenizas la mayor parte de las fábricas, mientras recibieron daños el Concepción o Conchita. Casi el 50% de los ingenios de Cumanayagua sufrieron daños considerables y quedaron imposibilitados para la zafra.

A menos de cuarenta y ocho horas de iniciada la insurrección en Las Villas, se produce el desembarco en Cienfuegos de una brigada de artillería de 600 hombres y 6 cañones. Esta fuerza se encontraba a cargo del brigadier Morales de los Ríos. Días después sería reforzada por varios batallones de infantería y escuadrones de caballería.

En Cumanayagua se ubicó en el mismo poblado la plana mayor del batallón de Simancas. El ejército español hizo uso de la marcha en columnas. Durante la misma abrían el camino cuatro o seis exploradores a caballo, cuando los había y si no igual número de soldados a pie, 250 metros a retaguardia una sección, escuadra o pelotón de infantería, según la fuerza de que contaba; unos 60 metros más atrás el resto de la vanguardia, compuesta de una, dos o tres compañías. (Jiménez, 1883).

A 300 metros a retaguardia solía ir el centro, a cuya cabeza iba el jefe de la fuerza con la artillería y en algunos casos la caballería inmediata a esta, pues en otros solían llevarla detrás de la infantería que formaba el cuerpo principal; después la impedimenta y a continuación la retaguardia que se componía también de una a tres compañías; estaba en la misma forma que la vanguardia con los exploradores en la extrema y un pelotón o escuadra que los apoyase. En algunos casos iba a retaguardia la artillería, y con frecuencia parte de ellas. Los caminos solo permitían marcha de cuatro en fondo, dos y uno. (Jiménez, 1883).

Había columnas que solo llevaban flanqueos en la vanguardia; otras en esta y la retaguardia; algunos iban cubiertos en toda su extensión. Cuando los bosques o maniguas estaban pegados al camino, los flanqueos iban de 20 a 50 metros internados en la espesura; si distaban de 100 a 800 metros, lo efectuaban por la de los mismos. Este servicio era penosísimo; solo se hacía entonces por la infantería en una fila y a corta distancia un hombre de otro. (Jiménez, 1883).

Ante la amenaza que representaban las fuerzas mambisas para los intereses económicos de los propietarios de ingenios, estos comenzaron a crear fuerzas armadas las cuales por lo regular estaban compuestas por secciones de veinticinco hombres muchos de ellos licenciados del ejército.

La demanda de hombres para formar estas fuerzas en los ingenios es mayor que la disponibilidad existente lo que origina que los propietarios busquen fuera de la jurisdicción de Cienfuegos, individuos armados prestos a defender sus intereses por un salario, llegando en ocasiones a utilizar la prensa para estos llamamientos, tal es el caso del Diario de la Marina.

En las operaciones contra los insurgentes participaban directamente algunos dueños de ingenios tal es el caso de Sebastián Pérez, propietario del *Santa Teresa* que

personalmente intervenía en los ataques a los campamentos rebeldes.

A finales del año 1869 y teniendo en cuenta que la zona de la montaña tenía importancia estratégica porque era un lugar ideal para la preparación logística de las tropas mambisas, donde las condiciones naturales las favorecían sirviéndoles de refugio y posible lugar de preparación militar, el mando español concibe la idea de fortificarla con el propósito de poder operar en condiciones más ventajosas en dicho teatro de operaciones.

A tal fin dispuso el traslado del Batallón de Castilla, de 800 plazas junto a ochenta hombres de Cienfuegos con el objetivo de construir casas fuertes para los destacamentos fijos y columnas volantes que aparecían en las lomas. Cada casa fuerte serviría de base a una columna de trescientos hombres cuya misión principal consistía en no dar descanso a los insurrectos en el radio de acción a su cuidado. Se estableció que en las mencionadas casas fuertes se quedaran de cincuenta a cien hombres.

El traslado se efectuó en tres vapores, se realizó el desembarco de dichas fuerzas por Cabagán, el 23 de diciembre de 1869 y fueron seleccionados cinco puntos para las obras de fortificación entre los que se eligieron el Narciso y el Pico Potrerillo.

El campamento de los Tercios de Vascongado se edificó próximo al poblado Sigüanea, fortificada y en la cual podía acampar cualquier fuerza.

Otras fortificaciones construidas en esta etapa en el territorio son las de: Breñas, El Tamarindo, Carrera de Palma, el fuerte de Cumanayagua y Río Hondo, cuyas ubicaciones han sido determinadas a través de exploraciones arqueológicas por el Museo de la localidad.

Entre 1870 y 1874 existió una disminución de las acciones combativas en el territorio de Cumanayagua pues el principal teatro de la guerra pasó a las provincias de Camagüey y Oriente hacia las cuales se trasladaron muchas fuerzas que operaban en 1869 en la jurisdicción de Cienfuegos. No alistados quedaron grupos armados que mantuvieron su beligerancia contra el ejército español el cual presionó sobre los mismos insistentemente con el fin de eliminar la resistencia que ofrecían.

En la segunda mitad del año 1870 como parte de la política reaccionaria del gobierno español, el gobernador Estefany ordena a los capitanes de partidos de la jurisdicción cumplir los bandos de concentración.

“Hicieron entender a las familias que tuviesen parientes en la insurrección, que para evitar represalias y librarlas de las sospechas de espionaje, dejasen su domicilio forzoso o bien en la Villa o bien en los pueblos.” (Edo, 1888).

Esta medida encontró rápida resonancia en la región produciéndose procesos de reconcentración en Arimao y Cumanayagua entre otros. (Ministerio de la Informática y las Comunicaciones, 2020).

El año 1871 fue difícil para la insurrección en el territorio cumanaaguense pues las escasas fuerzas insurrectas desprovistas de armas y municiones, sin alimentos, prácticamente aisladas y hostigadas constantemente por un

enemigo superior en medios y hombres conllevan a que en la zona de la Sierra surjan algunos presentados, entre ellos hombres, mujeres y niños. A los hombres aptos para el trabajo se les facilitó aperos de labranza consistentes en machete y guataca y que resolvieran junto a los demás una limitada equipación acorde a la edad y sexo de cada uno.

En cuanto a la alimentación *se sostienen con las viandas que les facilitan los vecinos y lo que les da el capitán de la zona, el jefe del destacamento y la sobra del rancho.* (Archivo Provincial de Cienfuegos, 1871).

Así de vejaminosa fue la vida de los presentados en contraste con la dignidad de los que en condiciones sumamente difíciles lograron en la manigua resistir la política pacificadora del gobierno colonial, actitud que sería fuertemente reprimida por las fuerzas españolas, que durante las acciones en que tomaban prisioneros estos eran ejecutados sin consideración alguna, aunque el carácter y espíritu represivo siempre estuvo presente en el gobierno español desde el mismo año 1869. Numerosos son los casos de patriotas asesinados y otros que nunca más se supo de ellos después de ser detenidos o hechos prisioneros por los españoles.

Algunos de los prisioneros ejecutados en esta época cuya defunción se encuentra asentada en los libros de la parroquia de Cumanayagua fueron: José Joaquín Irene, José Sebastián, Juan Castañón, Eleuterio Cabrera. (Archivo Provincial de Cienfuegos, 1806-1897).

Se creó, en los primeros meses de 1874, de manera excepcional en el territorio, la guerrilla volante de pie de Cumanayagua, con una plantilla de cuarenta y dos guerrilleros y dos oficiales, cuya principal función era *proteger las fincas de este distrito de los malhechores*, y el 7 de noviembre de 1874 por orden del Gobernador de la Villa de Cienfuegos se crean las seis guerrillas locales montadas de la zona, una de las cuales pertenecía a Cumanayagua. Estas guerrillas montadas estarían compuestas por un comandante teniente, un sargento, tres cabos, uno de ellos trompeta y veintiséis guerrilleros (Archivo Provincial de Cienfuegos, 1871).

“Se especifica que los oficiales y números de estas fuerzas serán de la clase de paisanos y estarán obligados a sostener su caballo y presentarse con él, así como con machetes y demás útiles necesarios, excepto armas de fuego”. (Archivo Provincial de Cienfuegos, 1871).

Dentro del servicio que prestarían estos guerrilleros estaría evitar la aparición de grupos armados en su partido. La captura de cimarrones y atacar y perseguir al enemigo si se presenta. Dentro del reglamento de estas guerrillas se significa que su residencia fija será el poblado de su partido, aunque eventualmente pueden unirse una o más guerrillas para llevar a cabo una acción.

Estas guerrillas se crearon en beneficio de los hacendados y comerciantes que contribuían a costearlas con el fin de *sostener la tranquilidad de los campos y asegurar la próxima zafra.* (Archivo Provincial de Cienfuegos, 1871). En Cumanayagua se mantendrían dos guerrillas, conservando la guerrilla volante de infantería para el servicio especial en las montañas.

La invasión a Occidente fue una idea que se mantuvo latente en el pensamiento militar de muchos de nuestros libertadores durante la Guerra de los Diez Años. Fue a principios de enero de 1875 cuando finalmente se produce el cruce hacia el territorio de Las Villas del Ejército Invasor desde Camagüey.

A finales de enero de 1875 Máximo Gómez encomienda al general José González Guerra extender la invasión a las Villas Occidentales, misión que es rápidamente ejecutada, entrando el día 1ro de febrero al territorio del partido de Cumanayagua en horas de la mañana sosteniendo un combate de encuentro en el Corralillo donde dispersa a las fuerzas españolas.

Acampado en el Mamón, el mismo día 1ro de febrero de 1875, José González Guerra recibe un informe de que una columna enemiga trata de perseguirlo; dispone el envío de exploradores sobre dicha columna y mientras tanto se ocupa de recoger doce caballos a la vez que se le incorporan ocho hombres armados que han abandonado las filas enemigas, tras lo cual se dirige al potrero de Quiñones con la intención de acampar y bañar sus caballos en el río que cruza por este lugar.

En hora de la tarde, mientras esto sucede, se está acercando a dicho lugar una columna enemiga compuesta por doscientos veinte artilleros a pie, el primer Escuadrón de Voluntarios Movilizados, la Guerrilla de Camarones, el Escuadrón de Güines, fuerzas de Cárdenas y contraguerrillas de Cumanayagua al mando del Capitán de Artillería García Prados, haciendo un total de trescientos ochenta hombres.

Al llegar al potrero de Quiñones la columna española divisa la avanzada cubana en la loma próxima y se dispone al ataque, colocando en el Flanco derecho el Primer Escuadrón de Voluntarios movilizados y Guerrillas de Camarones, en el izquierdo el escuadrón de Güines, artillería en el centro, y a retaguardia, con la impedimenta, fuerzas de Cárdenas y contraguerrilla de Cumanayagua, avanzando de esta forma, pero recorrido un tramo el Flanco Derecho rompe fuego sin orden alguna y no hace alto a pesar de las órdenes del Capitán García Prados, del toque de corneta y de haberse puesto delante dicho oficial; rompe fuego también el flanco izquierdo, que se apelonan y empezaron a pedir infantería que ya había coronado la altura y hacia fuego rodilla en tierra.

La caballería retrocede detrás de la infantería y en vez de reorganizarse, emprende la huida, arrollando la retaguardia y recorriendo media legua hasta el fuerte de Manacas. La caballería ataca y pasa por encima del flanco derecho de los artilleros españoles, matando a los que no habían muerto de bala y estaban en su puesto, arrollando también la retaguardia enemiga.

En el parte que envía el Brigadier José González Guerra a Máximo Gómez expresa: *“ocupando posiciones en Manaquitas se presenta el enemigo y ya preparado, y favoreciéndome las condiciones del terreno, cargué sobre él logrando desconcertarlo de su combinado plan; y aunque trató de defenderse en retirada la impetuosidad de los nuestros le impidió hacerlo así y en breves instantes se*

convirtió en derrota persiguiéndole media legua hasta el fuerte Manaquita". (Cuba. Biblioteca Nacional, 1898)

Por su parte el Capitán García Prados, jefe de la columna española, refiriéndose a su fuerza de caballería expresa: *"Emprendieron una huida vergonzosa, que no bastaron a contener mis esfuerzos, los del Capitán Blanco y los del Alférez Feliciate, la caballería propia y enemiga arrollaron la retaguardia, y no fue posible contenerlos hasta el fuerte de Manacas, situado a media legua del lugar de la acción, aun así, no se creían seguros y trataban de continuar hasta Camarones, a no ser por mis esfuerzos los oficiales comisionados y los suyos propios"*. (Pirala, 1903).

Al concluir esta acción es tanto el terror de las fuerzas colonialistas que su jefe y oficiales no lograron llevarlos de nuevo al lugar de la acción para saber de la infantería

Las fuerzas españolas dieron el parte al mando superior de haber sufrido la pérdida de 179 hombres, entre los que se encuentran dos oficiales de artillería, uno de Cárdenas y 153 individuos de tropa más 12 dispersos.

Por su parte José González Guerra informa al general Máximo Gómez haberle causado 221 muertos al enemigo, ocuparle 203 rifles, 20 000 cápsulas, 35 caballos, 14 mulos del convoy, machetes y ropas; no pudiendo reconocer bien el campo por lo avanzado de la hora. Reconoce haber sufrido la muerte de 1 oficial, 6 soldados y 6 heridos de la tropa.

Es indudable que el gobierno colonial y el Ejército Español trataron de minimizar la derrota sufrida en el *Potrero de Quiñones*, pero es incuestionable que las bajas que se le ocasionaron en ese encuentro solo fueron superadas, durante la guerra de los Diez Años, por los 300 muertos ocasionados durante el combate de *Palo Seco* (2 de diciembre de 1873) y las 1 037 bajas infligidas durante la batalla de las Guásimas.

Numerosas acciones libraron las fuerzas insurrectas durante ese año a pesar de todos los esfuerzos realizados por el mando español para contener la lucha insurreccional combates como los de Barajagua, Corralillo, los ataques a los fuertes de la Mandinga, Guayabo y otros muchos muestran el auge de la lucha armada contra el régimen colonial. Más de cuarenta acciones armadas se libran en el territorio de Cumanayagua durante ese año.

Tal es la temeridad de los rebeldes cubanos que el 23 de noviembre atacan el mismo poblado de Cumanayagua el cual constituía una fuerte plaza de armas donde existía una poderosa guarnición y donde casi siempre se encontraban columnas de tránsito.

Una sensible pérdida para la causa libertadora fue la muerte del General José González Guerra, el 28 de febrero, como consecuencia de la herida recibida en el combate de Barajagua días antes, sustituyéndolo el General Carlos Roloff.

A inicios de 1876 continua el incesante accionar de las fuerzas mambisas las cuales mantienen en constante jaque al Ejército Español. La tea incendiaria continuó arruinando las plantaciones de caña que quedaban en pie, así como las fábricas que producían azúcar.

A inicios del año 1876 el envío de refuerzos a Cienfuegos seguía como la principal preocupación del General Máximo Gómez, razón por la cual organizó una columna de caballería con el fin de marchar hacia Las Villas occidentales, dejando una columna de infantería operando en la zona de Trinidad mientras otra de caballería lo hacía en Sancti Spíritus.

La columna que marchó con Gómez estaba compuesta por elementos del Regimiento de Expedicionarios de Camagüey, a las órdenes del Coronel Gabriel González y escuadrones del Regimiento Honorato, al mando del teniente coronel Enrique Mola, que hacía un total de cuatrocientos jinetes.

El 28 de febrero de 1876, en horas de la mañana la columna cubana abandona las riberas del río Arimao, yendo al frente de la vanguardia el coronel Rafael Rodríguez; en el centro, el Estado Mayor junto a los Generales Gómez, Sanguily y Calvar, y a retaguardia el coronel Gabriel González y el teniente coronel Enrique Mola.

A la vez y en sentido contrario a los cubanos, marcha una fuerza española compuesta de dos escuadrones de lanceros del Regimiento del Rey, a las órdenes del comandante Ernesto Otero, con un total de quinientos hombres.

Recorrían los jinetes cubanos, de uno en fondo, un desfiladero angosto y peñascoso, en el lugar conocido por *Cafetal González*, cuando al salir del mismo se avistaron las vanguardias cubanas y españolas, entablándose un encarnizado combate. El general Gómez ordenó que el coronel Gabriel González flaqueara al enemigo, lo cual cumple este junto al teniente coronel Enrique Mola, quienes al frente de los veteranos jinetes del Camagüey caen al machete sobre los españoles. Estos, ante el empuje de los cubanos, se refugian en la cima de una meseta desde la que hacen fuego de fusilería.

Los generales Sanguily y Gómez suben, junto a sus ayudantes, a un mogote próximo a la meseta y desde allí responden al fuego de los españoles, mientras que la meseta que ocupan estos últimos se encuentra rodeada por el resto de las fuerzas cubanas. Mola propone a González simular una retirada, lo que es aceptado; se da la orden de retirada, realizan una descarga y se reagrupan rápidamente.

Cree el enemigo llegada la hora de libertarse del angustioso asedio y una sección de lanceros se precipita en persecución de los cubanos, los cuales recorridas ciertas distancias efectúan una rápida conversión y retroceden apresuradamente chocando con el enemigo que hasta ese momento los perseguía, producen gran estrago entre los lanceros españoles; muy pocos de ellos pudieron llegar a la cima de la meseta para buscar refugio seguro entre sus compañeros. La operación anterior la repite Mola y causa numerosas bajas entre las filas españolas.

Al recibir aviso Gómez de que una numerosa columna del enemigo se acercaba para auxiliar a los citados, ordena tocar la retirada. Al reunirse los cubanos en el llano y pasar revista el general González informa a Gómez: General, enemigo destrozado; caballería como siempre; teniente coronel Enrique Mola, héroe del día.

Resultaron heridos o contusos en esta acción los generales Manuel Calvar, Julio Sanguily, el coronel Rafael Rodríguez y algunos otros jefes y oficiales de los que se hallaban en el mogote junto a Gómez; casi todos perdieron sus caballos. Las fuerzas cubanas tuvieron cuatro muertos, 22 heridos, leves en su mayoría y seis contusos. Las fuerzas españolas, 80 muertos y 44 heridos.

Este combate si bien constituyó una rotunda victoria desde el punto de vista táctico, imposibilitó que la columna cubana continuara su avance hacia Occidente, debido a que esta fuerza tuvo que retroceder hacia la zona de Sancti Spiritus con el objetivo de que la caballería se recuperara.

Después del Combate de Cafetal González se produce una disminución de las acciones armadas del Ejército Libertador. Aumentaron las manifestaciones de regionalismo en el territorio villaclareño que afectaron considerablemente el desarrollo de la guerra con consecuencias funestas para la misma y conllevaron, junto a otros factores, al Pacto del Zanjón.

Solamente se encontró reportada en esta etapa una acción ocurrida el 25 de mayo de 1877 en la zona de Arimao, donde se enfrentaron fuerzas mambisas con fuerzas del Batallón de León (Archivo Provincial de Cienfuegos, 1806-1897).

Es de destacar la intransigencia revolucionaria de los cumanayaguenses ante el Pacto del Zanjón, representada en la figura de Antonio Machado Cardoso, quien no depuso sus armas hasta 1879, mostrando un alto grado de dignidad.

La población total disminuyó en un 34,5%, con relación al censo de 1866, la población blanca disminuyó en un 24% mientras la de color disminuyó en un 48%, los esclavos disminuyeron en el lapsus de diez años en un 54%. En la guerra de los Diez Años se crearon las condiciones para el acelerado desmembramiento de la esclavitud.

Son innumerables las muestras de heroísmo y patriotismo de los cumanayaguenses durante la Guerra de los Diez Años. Ejemplos de niños como Antonio Machado Cardoso que con once años se lanzó al campo a luchar por la independencia de su patria donde por su corta edad, solo se le permitió ser mensajero hasta alcanzar la edad de tomar las armas y al finalizar la contienda había alcanzado grados de Alférez.

Familias completas marcharon a la manigua y entre ellas se encuentra la de Machado Cardoso donde de tres hombres que marcharon a los campos a luchar solo sobrevivió uno a la guerra. La mujer también jugó un papel importante en la lucha, tanto en los hospitales de sangre, en los campamentos, como mensajera o agitadora política como fue el caso de Pastora González, conocida como *La Reina de Las Villas*.

Era una mujer como de 30 o 35 año era la propagandista más audaz perseverante de la causa insurrecta, y por donde quiera que pasaba predicaba la guerra y exterminio contra el hombre español, cuya sangre quería que regase la campiña cubana del suelo en que había nacido... (Escalera, 1876)

Hay algo más que evidencia el alto espíritu patriótico y anticolonialista de los cumanayaguenses y es que a pesar

de tener este territorio extraordinaria importancia militar estratégica, el mando español se vio necesitado de enviar a dicha zona fuerzas auxiliares de otros lugares del país, además de existir tropas regulares que en gran número operaron en el territorio para poder mantener el empuje de la insurrección.

CONCLUSIONES

Cumanayagua en 1868 poseía las condiciones políticas, sociales y económicas que despertaron el fervor patriótico de sus hijos e hizo que se incorporaran a la lucha.

Se destacaron, en este escenario de lucha, los combates de Quiñones y Cafetal González y numerosos efectivos plasmaron el sentimiento patriótico en esta contienda como es el caso de Antonio Machado, patriota insigne de la localidad.

Con la culminación de la Guerra de los Diez Años no se alcanzó la total independencia de Cuba por la que tantos cubanos y patriotas de la localidad murieron, pues dio al traste por causas que conllevaron a su fracaso como: regionalismo, falta de unidad, caudillismo, todo lo que tuvo en cuenta José Martí para la organización de la Guerra Necesaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cuba. Archivo Provincial de Cienfuegos. (1871). Actas Capitulares No 17. Folio 33, 181, 182, 183, 184, 185, 202, 203.
- Cuba. Archivo Provincial de Cienfuegos. (1871). Actas Capitulares No 14. Folio 201 (reverso).
- Cuba. Archivo Provincial de Cienfuegos. (1806-1897). *Actas de Defunción. Libro de Negros. Cumanayagua. Folio 3. Parroquia la Santa. Cruz de Cumanayagua.*
- Cuba. Archivo Provincial de Cienfuegos. (1806-1897). *Actas de Defunciones. Libro de Negros. T1. Cumanayagua. Parroquia La Santa Cruz de Cumanayagua.*
- Cuba. Archivo Provincial de Cienfuegos. Actas de Defunciones. (1865-1885). Libro de Blancos. T7. Cumanayagua. Parroquia La Santa Cruz de Cumanayagua.
- Cuba. Ministerio de la Informática y las Comunicaciones. (2020). Biografía del Tte. *Coronel Antonio Machado Cardoso*. Ecred. https://www.ecured.cu/Antonio_Machado_Cardoso
- Cuba. Ministerio de la Informática y las Comunicaciones. (2020). *Historia de la Provincia de Cienfuegos. Período Colonial*. [https://ecured.cu/Historia_Cienfuegos_\(provincia\)](https://ecured.cu/Historia_Cienfuegos_(provincia))
- Cepero, B. R. (1963). *Obras literarias*. Instituto de Historia.
- Edo, L. E. (1888). *Memoria histórica de Cienfuegos y su jurisdicción*. https://books.google.com.cu/book/about/Memoria_hist%C3%B3rica_de_Cienfuegos_y_su_ju.html?id=jORmnQEACAAJ&redir_esc=y
- Escalera, J. V. (1876). *Recuerdos de un Soldado*. Imprenta de los Sr. Rojas.

Izquierdo, C. R. (1998). *Las Prefecturas Mambisas. Verde Olivo*.

Jiménez, C. A. (1883.). *Sistema para combatir la Insurrección de Cuba*.

Pirala, A. (1903). *Anales de la Guerra de Cuba*. Madrid Felipe González Roja.